

# DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

<b>GEOGRAPHIC SITUATION</b> Latitude N.: 28°, 28', 30" Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich	<b>SANTA CRUZ DE TENERIFE</b> SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE) Latitud N.: 28°, 28' 30" Longitud: 10° 2', 50" O de San Fernando	<b>SITUATION GÉOGRAPHIQUE</b> Latitude N. 28°, 28', 30" Longitude: 18°, 35', 20" O de Paris
--	--	---

Miércoles 25 Mayo 1887

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN (PAGO ADELANTADO)

En Santa Cruz de Tenerife y la Laguna. . . un mes 2 pts.  
 En el resto de la Provincia y Península española. . . trimestre 7 id.  
 pañola. . . semestre 13 id.  
 Antillas y Extranjero. un año 35 id.

No se servirá ninguna suscripción, fuera de Sta. Cruz, cuyo importe no haya sido satisfecho anticipadamente, en sellos de correos, libranza ó letra de facil cobro

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea sencilla. Si es por más de un mes, se hace una rebaja de 25 pS.

Los comunicados y reclamos á precios convencionales.

Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, Norte, 41, bajo, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

HECHAS EN LA COMANDANCIA DE MARINA Á LAS 10 DE LA MAÑANA DE HOY

Term. á la sombra: 23°5  
 Barómetro, 768.25.  
 Cielo, despejado.  
 Horizontes, claros.  
 Viento calmoso, E.  
 Fuerza del viento 0.5  
 Estado del mar, llana.

TÉRMINO MEDIO GENERAL DE LA TEMPERATURA ANUAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Máxima. . . . . 28° 56 centigrados.  
 Mínima. . . . . 16° 11 "  
 Media . . . . . 21° 44 "

CAMBIOS CORRIENTES

España.—A 8 d/v. de 1 á 1 1/2 premio.  
 Londres.—A 90 d/vna. de 101 1/2 á 102 rvn. por L. E.  
 París.—A 30 d/v. de 102 á 103 " "  
 " A 90 d/vna. de 4'04 á 4'08 rvn. franco.  
 " A 8 d/v. de 4'10 á 4'12 " "  
 Oro por plata 1 á 1 1/4 pS premio.

REGISTRO CIVIL

MAYO 24

Nacimientos: "—Defunciones: 1

PRECIOS CORRIENTES

DEL MERCADO

Carne con hueso á 32 cuartos kilóg.  
 Vichillo, á 12 rvn. id.  
 Pierna á 40 cuartos id.  
 Ternera á 36 cuartos id.  
 Carnero, á 26 cuartos.  
 Cabra y macho, á 25 id.  
 Batatas, de 3 á 4 libras por fisca.

(81) LAS CATACUMBAS BAJO EL TERROR  
 POR JULIO BOULABERT

Comenzó por exponer el motivo personal de su visita y dijo:

—Vuelvo á campaña dentro de unos días la guerra promete ser encarnizada y cuando acaba uno de casarse con una mujer á quien adora, es muy natural querer saber si volverá á su lado.

El Ciego había tenido tiempo de reponerse un poco, y fingiendo una serenidad que no tenía, dijo:

—Vuestra mano.

Lannes presentó su mano izquierda al Ciego, quien tomando el aspecto doctoral que acostumbraba en tales momentos, dijo:

—¿Volveréis?

Desde que Lannes había hablado de su matrimonio, Anita estaba como muerta; su palidez no había aumentado porque era imposible, pero su mirada estaba fija, la tristeza había reemplazado al placer, y sin embargo muchas veces se había dicho al pensar en Lannes:

—¡El día menos pensado tendré noticia de su matrimonio!

Patatas, á 4 id.  
 Tocino, á 10 rvn. libra doble.  
 Jamón, á 10 id. libra. id.  
 Garbanzos, á 5 rvn. cuartillo.  
 Judías, á 3'50.  
 Arroz, de 8 á 16 cuartos.

Los precios de los artículos de consumo que se espresan, dados con esta fecha por la Alcaldía á la Administración militar, son los siguientes:

	Ptas	Cets.
Trigo de 1.ª clase, hectólitro. . . . .	27	93
Cebada de 1.ª clase, idem . . . . .	10	78
Harina de trigo, quintal métrico. . . . .	48	"
Carbón vegetal de 1.ª clase, id. métrico . . . . .	10	25
Leña de 1.ª clase, quintal métrico . . . . .	5	25
Jabón, kilogramo . . . . .	4	90
Sal kilogramo . . . . .	4	20
Aceite de olivo, litro . . . . .	1	30

Santa Cruz de Tenerife, 20 de Mayo de 1887.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día del Batallón Cazadores de Tenerife el T. C. C. D. Tadeo Canino.—Hospital y Provisiones el 1.º Capitán del mismo cuerpo D. Manuel Esteben—Rondas.—Oficial de vigilancia D. Antonio Alba.—Sargentos para la conducción de enfermos del referido Cuerpo.—El General Gobernador, Esponda.—Comunicada.—El Sargento Mayor, Luis Moreno.

SECCIÓN RELIGIOSA

MAYO 25

Santo de hoy.—S. Gregorio VII.  
 Santo de mañana.—S. Felipe Nery.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones mes de María y sermón.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

EFEMERIDES

1681. Muere en Madrid D. Pedro Calderón de la Barca.

LOTERÍA NACIONAL

Prospecto del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 27 de Mayo de 1887.

Ha de constar de dos series, de 26.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas cada uno, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.265 premios para cada serie, de la manera siguiente:

Premios	Pesetas.
1 . . . . . de . . . . .	80.000
1 . . . . . de . . . . .	40.000
1 . . . . . de . . . . .	20.000
2 . . . . . de 5.000 . . . . .	10.000
16 . . . . . de 2.500 . . . . .	40.000

—Martin exclamó dirigiéndose á Lannes.

—Y vuestro amigo viene sin duda...

—¡Oh! no; viene para asunto más grave y yo voy á ser intérprete de sus deseos.

—¿De qué se trata?—preguntó el Ciego con sordo acento.

—Nosotros los militares, no gustamos de gastar el tiempo en rodeos, y vamos cuanto antes al fin. Hace ocho años que el general Jorge David ama profundamente á vuestra pupila. He sido testigo y confidente de su amor; hoy vengo en su nombre á pedir la mano de Anita, y seré dichoso si se la otorgáis.

Lannes había formulado su petición en medio de un silencio solemne: ¡para Jorge y Teresa había sido una sorpresa, para Anita una puñalada en medio del corazón! De todo lo que había dicho Lannes estas solas palabras vibraban en su oído: *seré dichoso si se la otorgáis.*

¡Iba á ser dichoso al verla en brazos de otro!

En cuanto á Martin, había oído aquella petición como hubiera oído su sentencia de muerte, pero su rostro estaba muy lejos de reflejar todo lo que pasaba en su corazón.

943 . . . . . de 300 . . . . .	282.900
99 aproximaciones de 300 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 80.000 pesetas. . . . .	29.700
99 id. de 300 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 40.000 pesetas. . . . .	29.700
99 id. de 300 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 20.000 pesetas. . . . .	29.700
2 id. de 2.000 id. para los números anterior y posterior al del premio mayor . . . . .	4.000
2 id. de 1.700 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo. . . . .	3.400
1.265 . . . . .	569.400

El Administrador, Antonio Bonnet.

MOVIMIENTO COMERCIAL

Manifiestos de entrada

Mayo, 19.—Goleta española «Moreno», de Sevilla: 25 pipas y 319 botijas aceite de olivo, 40 fardos crin vegetal, 12 sacos alpiste, 6 rollos caños de plomo, 8 sacos tierra, 6 bultos arneses, 4 cajas pasta, 1000 ladrillos, 5 bultos varios y 1 paquete papel, á J. Ruiz Arteaga.

20 bultos espuelas de palma, á Hamilton y Cop.

4 pipas aceite de olivo, á C. Bautell.

2 pipas aceite de olivo, 6 sacos cacahuet y 5 sacos chufas, á D. Machado.

530 botijas y 8 pipas aceite de olivo y 100 planchas zinc, á A. Peraza é hijo.

2 pipas vino y 2 pipas aceite de olivo, á J. Rodríguez Martel.

2 pipas aceite de olivo y 4 sacos alpiste, á A. Izquierdo.

3 pipas aceite de olivo, á I. Guimerá.

6 fardos papel para cigarrillos, á A. Yanes.

68 tablas y 2 seras culatas de fusil, al Parque de Artillería.

2 fardos papel, á B. Ramos.

5 cajas conservas, 2 sacos tapones y 1 pipa aceite de olivo, á Q. Saez.

2 pipas aceite de olivo, á J. Oliver y Bosch.

3 fardos papel para cigarrillos, á Viuda de Rivero y Comp.

4 pipas aceite de olivo, 4 sacos alpiste y 20 bultos equipaje, á la orden.

BOLETIN OFICIAL DEL 23

Contiene solamente la Relación de las fincas procedentes del Estado, Clero y Secuestrados, que se subastan en renta en varios pueblos el domingo 12 de Junio; advirtiéndose que aunque se le figura como tipo la misma cantidad que en la primera subasta, se hará la adjudicación á favor del postor que cubriendo el 72 por 100 sobre aquella hiciere mejor postura.

Telegramas

De nuestro servicio particular.  
 Madrid 25, 12 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.  
 Ha comenzado la discusión de los presupuestos.  
 La «Gaceta» publica la Real Orden

—¿Y bien, señor Martin?—le preguntó Lannes.

—¿Y bien, Anita?—exclamó Jorge estrechando la mano de la niña.

Martin no respondió, no podía responder. Anita, estrechando la mano de Jorge, pronunció estas palabras que debían producir tan distintas emociones.

—Señor Jorge David seré vuestra esposa, como desea vuestro amigo Lannes. Y la joven apoyó mucho la acentuación en las últimas frases.

El Ciego permanecía silencioso, y aquel silencio parecía resultado de la agradable sorpresa que le había producido aquella petición; tal fué, por lo menos, la presencia de los dos amigos, que tomaron su silencio por asentimiento, y se apresuraron á salir de allí para dejar á la joven reponerse del pasado accidente.

Ya en la calle, David no sabía como dar gracias á su amigo, contestando el futuro mariscal:

—Mi querido amigo, tengo un verdadero placer en asistir á tu boda, y si me hubiera marchado sin arreglar este negocio, acaso me hubieran muerto en la guerra, y tú no hubieras hablado nunca. Así, pues, ya está arreglado, vete á dor-

de suspensión de varios Diputados provinciales de esas islas.

Irá de Obispo á Tenerife el Sr. Torrijos, que ya ha sido nombrado.

EL CORRESPONSAL.

De la Agencia Fabra.

Madrid 24, 10'45 m.

El Sultan de Marruecos ha entrado triunfante en Tifa después de haber batido á los insurrectos.—La Audiencia de Antequera ha impuesto á Pérís la pena de muerte.

Madrid 24, 5'30 t.

En el Congreso se discuten los presupuestos.—Se esperan protestas de los accionistas del Banco por la cuestión de tabacos. La crisis en Francia en el mismo estado.—El 4 pS á 65'50.

COMISIÓN PROVINCIAL

SESIÓN DEL 19 DE MARZO

Presidencia del Sr. Massieu y asistencia de los Sres. Velázquez, Casabuena, Ascanio y Pineda.

Acuerdos: Expedir á Gregorio Diaz Pomar certificado de haber sido exceptuado del servicio activo.

Conceder licencia para España y el extranjero al médico 1.º de Beneficencia provincial D. Angel María Izquierdo.

Declarar al mozo Victoriano Padilla comprendido en el art. 30 y considerar como redimido á metálico á José de León y Castillo.

Pedir al Alcalde de Firgas la filiación del mozo Manuel Navarro.

Remitir al Tribunal de Cuentas las del Ayuntamiento de esta Capital, de Noviembre de 1886, debidamente justificadas.

Imponer 50 pesetas de multa al Ayuntamiento de Valleseco.

Dar varias instrucciones al Director del Instituto para la tramitación del expediente sobre realizar créditos procedentes de la Universidad de S. Fernando.

Crónica

Ayer tarde fondeó en nuestro puerto, procedente de Buenos Aires y Montevideo, el vapor italiano *Regina*. Tomó carbón mineral, viveres y vino de Tenerife, y salió para Génova, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

Esta mañana han entrado los siguientes vapores:

*Opobo*, inglés, procedente de la costa occidental de Africa. Dejó un pasajero; cargó patatas y plátanos y salió para Funchal y Liverpool, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

mir tranquilo y no me des las gracias, entre nosotros los favores no se cuentan: hasta mañana, mi mujer me espera.

No podían en su alegría prever la triste escena que entre tanto pasaba en casa de Martin.

En cuanto salieron los dos amigos, Anita que tenía necesidad de estar sola, se retiró á su cuarto; pero Martin la llamó y la dijo:

—Anita, ¿vas á casarte con ese hombre?

—Sí, señor,—dijo la joven con entereza.

—Está bien; nos separaremos para siempre.

En esta determinación se vendían todas las pasiones que agitaban el corazón del Ciego: el amor, el odio, los celos, el despecho y la amenaza.

—¿Por qué dejarnos, padre mio?—exclamó la joven cayendo de rodillas ante el anciano.

—Es preciso.

—¿Por qué? ¿Porque os amo!

—¡Yo no puedo vivir con él!  
 Anita alzó entonces con asombro sus ojos hasta el rostro de su padre adoptivo y quiso olvidar sus sufrimientos para calmar los de su bienhechor; pero hacía

*Verité*, francés, de Marsella y Mogador, con carga general para el comercio de esta plaza. Dejó dos pasajeros. Hace provisiones y sale para Marsella y escalas, despachado por D. Juan Cumella.

*Richmond*, inglés, de Cardiff, con carbón mineral para los depósitos de este puerto, y consignado á los Sres. Hamilton y C.<sup>a</sup>

Por despacho telegráfico recibido por sus consignatarios, los Sres. Hijos de Don Agustín Guimerá, se sabe que el domingo 22 del corriente, llegó sin novedad á Puerto Rico el vapor *Ponce de León* que había salido de este puerto en la tarde del 11.

Por falta de número de Diputados no pudo celebrarse sesión el lunes la Comisión provincial. Ignoramos si hoy habrá sucedido lo mismo, pero suponemos que sí, pues suspendidos en el ejercicio de sus cargos, ó ausentes, la mayor parte de los Diputados, aunque parece que se telegrafió al Sr. Navarro para que viniera á hacer número, tenemos entendido que éste no ha llegado aún.

Como verían nuestros lectores en el telegrama de la agencia *Fabra* que publicamos ayer parece que *al fin* ha sido nombrado obispo para esta Diócesis de Tenerife, siendo el agraciado el Sr. Torrijos, Canónigo de la Catedral de Cuenca.

Al fin...!

Pues todavía lo dudamos.

El *Boletín oficial* de hoy publica la circular del Gobierno civil convocando para el día 4 del próximo Junio la Diputación provincial.

\*\*

También publica la lista de los Diputados suspensos y la de los nombrados para sustituirlos interinamente, figurando entre ellos el Sr. D. Antonio Lecuona y Calveras, que reemplaza al Sr. Cabrera Lopez, fallecido, y que había sido nombrado anteriormente.

Desde el lunes se encuentra en esta Capital el distinguido Doctor Richter, Director del manicomio de Berlín y miembro del parlamento alemán, en el que figura como uno de los jefes del partido de oposición al príncipe de Bismark. Le acompaña el célebre naturalista M. Quedenfeldt, el cual se propone estudiar la flora y la fauna de Tenerife. Probablemente visitarán también las demás islas del archipiélago.

Reciban los ilustres viajeros nuestro respetuoso saludo.

Varios interesados en el empréstito municipal de esta Ciudad nos indican hagamos la pregunta de cuándo se pagará el 13.º cupón semestral, vencido en 31 de Diciembre del año próximo pasado.

¿Cuándo, Sr. Alcalde?

Ayer al medio día salió de nuestro puerto á hacer ejercicios de instrucción en alta mar la fragata de guerra francesa *Résolue*.

Regresará el viernes ó el sábado.

Ha sido nombrado Cajero de la Sucursal del Banco de España en esta Capital,

un instante que Teresa observaba en silencio esta escena, y por fin decidióse á intervenir, exclamando con un acento de autoridad, extraño hasta entonces en ella.

—Señor Martín, ¿sabeis que hay mucha crueldad en atormentar así á esta pobre niña, que sufre?

Y al decir esto levantó á la joven y le dijo con cariño, pero con una firmeza que denotaba resolución inquebrantable:

—Id á descansar, hija mía; mañana os explicareis con vuestro padre adoptivo. Anita aprovechó la indicación; pero cuando quiso estrechar, como todas las noches, la mano del Ciego, éste retiró violentamente la suya.

La tempestad iba á estallar. La abuela iba á pedir estrecha cuenta de su conducta al padre adoptivo.

—Teresa—exclamó Martín, cuando se creyó solo con su criada:—mañana saldéis de mi casa, porque parece que aprobais el matrimonio que se proyecta.

—Le apruebo porque es la dicha de Anita; y antes de despedirme de vuestra casa, escuchadme y vereis si me importa que esa niña sea dichosa.

Martín escuchaba ya con recelo, por el acento imperioso que empleaba aquella mujer, hasta entonces tan humilde.

D. Rafael de Mesa y Mena, que servía en la de Sevilla.

Para evitar ciertos abusos que se nos dice ocurren en la plaza de Mercado, esperamos disponga el Sr. Alcalde esté siempre expuesta al público, en lugar visible, la tarifa ó arancel de los derechos que debe percibir el rematador de aquel arbitrio municipal.

Rogamos al Sr. Gobernador civil, ó á quien corresponda, que tenga en cuenta lo que en su último número dice nuestro estimado colega *El Reformista*, de La Laguna, respecto á las dificultades con que tropieza con frecuencia para la presentación en la Alcaldía de los dos ejemplares que marca la ley, y cuya presentación, según parece, puede hacer sólo á horas determinadas, con perjuicio de sus intereses.

Por lo mismo que aquí, afortunadamente, no estamos sujetos á estos contratiempos, debemos interesarnos porque tampoco los sufran los colegas de otras localidades.

Hace pocos días visitó esta Capital Mr. Charles H. J. Taylor, ministro plenipotenciario de los Estados Unidos de América en la República de Liberia.

Es persona ilustradísima, abogado en el Tribunal Supremo de los Estados Unidos, y hombre de gran influencia y prestigio en su país, como lo prueba, entre otras, la circunstancia de que, siendo de raza de color, haya obtenido el alto puesto que va á desempeñar, nombrado por un partido que fué esclavista y que luchaba por sostener la servidumbre de los negros cuando nació el personaje de quien nos ocupamos, que apenas cuenta 31 años de edad.

Bien claramente demuestra este hecho que en aquella gran nación se van borrando los efectos de la guerra separatista.

El Excmo. Sr. Capitán General ha dispuesto que, desde hoy toque en la Alameda la charanga de cazadores los miércoles y domingos de ocho á diez de la noche.

Los jueves por la noche tocará en la Alameda de Weyler.

Las piezas que tocará esta noche son las siguientes:

- 1.º Paso doble, J. Padrón.
- 2.º Mazurca de los mazarineros.
- 3.º Vals del Caballero de Gracia.
- 4.º Polka de las calles.
- 5.º Jota de las ratas.
- 6.º "L'enfant prodigue", Rigodones, Mussard.
- 7.º "Dolores", Valses, Walteufel.

Mucho celebraríamos ver confirmada la noticia, que se nos da como cierta, de que el Sr. Alcalde estudia el medio de sustituir el pésimo alumbrado de la Alameda de la Libertad por el de lámparas belgas.

Vale la pena no abandonar un pensamiento que el público agradecería verlo realizado.

Es tal el mal olor que exhala la cloaca que existe abierta en la calle de la Marina

—Anita es mi nieta, señor Martín. ¡Ninon, su madre, era mi hija!

Martín quedó tan asombrado de esta revelación que por un momento no supo que contestar.

—Y mi nieta será dichosa—continuó la anciana.—Si Dios me ha dejado tanto tiempo la tierra, si después de tantos azares me ha traído junto á esa niña, es para que me ocupe de su dicha para que la establezca convenientemente y haga de ella una buena esposa, una madre. Esto será, á pesar de vuestra oposición y de vuestro egoísmo, ya que conociendo vuestros secretos quiero respetarlos.

A estas palabras Martín se puso lívido y balbuceó:

—¡Vos abuela de Anita!

Sí, y mañana mismo, como todos los que podrían oponerse han muerto ya, haré llamar á un abogado, á diez si es preciso, probaré quién soy, y Anita será marquesa de Salige.

Martín no respondió: érale imposible. Su rostro se había enrojecido, la emoción le ahogaba, temblor nervioso agitaba su cuerpo en horrible convulsión, y quedó inerte sobre el sillón mismo en que estaba sentado.

Teresa acudió á él creyéndole víctima

frente á la del Tigre, que hace imposible el tránsito de personas por aquel sitio é impide que los vecinos de los contornos, puedan abrir los balcones de sus casas.

Esperamos, pues, que la autoridad local, pondrá remedio á este mal, disponiendo que se tape aquel foco de miasmas insalubres, como lo ha estado siempre en la estación en que nos hallamos.

Esta noche, á las ocho, celebrará sesión ordinaria de segunda cita, el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Parece que va á ser relevado el destacamento de Infantería de Marina de Río de Oro, á la llegada del próximo correo de la Península.

Pasado mañana saldrá directamente para Nuevitas con carga de frutos del país el bergantín *Punchito*.

Como verán nuestros lectores por el telegrama de nuestro servicio particular que acabamos de recibir, ya se ha publicado en la *Gaceta* la real orden de suspensión de los Diputados provinciales.

Creemos, pues, que ya podrá publicarse también en el *Boletín oficial* para que cuanto antes podamos todos conocerla.

En esta semana empezaremos la publicación en nuestro folletín de la interesantísima novela, traducida del francés, titulada:

### Flor de crimen

del fecundo Adolfo Belot.

### La Diócesis de Tenerife

Haciéndose cargo nuestro ilustrado colega *El Reformista* de la vecina ciudad de la Laguna, de lo manifestado por *El Telégrafo* y otros periódicos de Las Palmas, que piden la supresión del Obispado de Tenerife, escribe el siguiente notable artículo, que reproducimos con mucho gusto, por que contiene datos y noticias que consideramos de verdadero interés:

#### "NUESTRA RESPUESTA"

La idea de suprimir el Obispado de Tenerife, acogida con tanto entusiasmo por *El Telégrafo*, ha encontrado defensores en casi todos los periódicos de Las Palmas. Val la pena de sostener la discusión sobre materia tan importante, como, en su buen sentido, opina nuestro ilustrado colega *Las Novedades*, y como nosotros ofrecemos en el número anterior.

Recordemos, ante todo, con qué argumento defiende *El Telégrafo* la supresión de esta diócesis:—"Desde la conquista de estas islas hasta el año de 1819—escribe—un solo obispo en la provincia de Canarias atendía perfectamente á las necesidades religiosas del Archipiélago."

En consecuencia de su modo de ver los asuntos religiosos, aboga, pues, por la supresión de la diócesis de Tenerife, dada, añade—"la facilidad de las actuales comunicaciones, las carreteras, el telégrafo, los vapores; todo lo cual contribuye á que al instante las órdenes de los obispos sean conocidas de los fieles."

Que hasta el año indicado no había en estas islas más que un Obispado solo, es exacto. Que el obispo atendiese perfectamente á las necesidades religiosas del

de un ataque apoplético, pero se engañaba; la cólera, la rabia le habían puesto en este estado y una sangría le podía salvar.

¡Ojalá Teresa de Salige hubiera pensado la verdad!...

Al día siguiente Martín no pudo ver á nadie y Teresa empezó á hacer sus diligencias de rehabilitación sin decir á nadie una palabra, por si fracasaba su intento; pero quince días habían corrido apenas y el éxito había coronado sus esfuerzos.

Desde aquel día Anita se llamaría Luisa, marquesa de Salige, título de su madre y de su abuela.

El día en que Anita supiera esta nueva, debía ser aquel en que se confirmara su contrato matrimonial. Teresa no se había dormido y el notario y el abogado habían andado listos, con la esperanza de una buena recompensa, garantizada con los bienes patrimoniales.

Durante aquellos quince días Martín estuvo como atontado, no hablaba con nadie, parecía meditar mucho, y para todos los que se le acercaban, aquel hombre era un misterio, sobre todo desde que se sentía abatido por la dicha de su pu-

Archipiélago, carece de verdad, ó por lo menos revela, en quien tal cosa asegura, absoluta ignorancia.

La primera idea del Conquistador de Tenerife, D. Alonso Fernández de Lugo, comprendiendo la importancia de esta isla y los grandes destinos que por su posición central entre las demás estaba llamada á desempeñar en el gobierno civil y religioso, fué establecer un Obispado en la ciudad de la Laguna, y para ello hizo gestiones ante la Corte de los Reyes Católicos.

La idea no murió en el período de 400 años que mediaron hasta su creación; al contrario, de día en día iba adquiriendo fuerza y vigor, porque se palpaban á menudo los graves inconvenientes de que un solo prelado rigiese tan extensa diócesis, compuesta de siete islas, divididas por extensos brazos de mar, casi sin carreteras ni caminos, de suelo volcánico é inmensas cumbres, muchas de las que debía atravesar el obispo para trasladarse de uno á otro pueblo.

En 1813 las Cortes del Reino y el Gobierno de la nación, excitados por los diputados de estas islas, mandaron instruir expediente de necesidad y utilidad, y la Cámara de Castilla y el Consejo de Estado, y la Audiencia de la provincia, y el Cabildo Catedral de Las Palmas, y los Ayuntamientos, y cuantas personas de representación existían entonces en Canarias llamadas á informar sobre el asunto, dieron su informe ó su voto favorable á la creación del Obispado de Tenerife.

Y no podía suceder otra cosa; que la verdad se impone siempre, aun cuando mezquinos intereses la sofocan.

Era un hecho que entre tantos prelados como desde la conquista hasta 1813 regentaron la diócesis, tan sólo dos, los Sres. Dávila y Guillén, habían podido llevar á cabo la penosa visita de todas las islas, no obstante su celo y su empeño en cumplir lo que respecto al particular preceptúan los Sagrados Cánones. El primero empleó en ella tres años, de 1734 á 1736. Observábase también que en estas islas permanecían los católicos como si vivieran en país de infieles; hombres de 40, 50 y hasta de 80 años jamás habían visto á su prelado, ni recibido el sacramento de la Confirmación, con todas las inconveniencias que, religiosamente hablando, se originan de que el Obispo no visite su diócesis, como manda el Concilio de Trento. Hoy mismo existen en las islas de la Palma, Gomera y Hierro personas en iguales condiciones.

Acordada la creación del obispado de Tenerife entre ambas supremas potestades, y nombrado prelado de la diócesis el Sr. D. Luis Folgueras y Sión, solamente en la visita pastoral de la isla de la Palma invirtió dos años. ¡Tal era el estado de las parroquias! Tal el trabajo necesario para el arreglo de todos los asuntos! Una de las causas que aconsejan á la Santa Sede la creación de nuevas diócesis, es el aumento de población de las existentes. Lord Macharney y el Barón de Humboldt probaron que la población en estas islas aumentó en 57.726 habitantes á contar de 1745 á 1806; es decir en 61 años.

Ahora bien; ¿se puede decir con conocimiento de causa, que las circunstancias que hicieron necesaria la creación del

pila. Todos creían que pasaría su pesar cuando se convenciera de que iba á tener dos hijos en vez de uno, pero otros eran los pensamientos de María.

Llegó el día de la firma del contrato y Martín decidió que aquel sería el de la venganza.

Era en invierno: algunos amigos íntimos se habían reunido en el pequeño salón donde el célebre nigromántico había recibido tantas consultas, y se esperaba la llegada del notario.

Hacia frío y gran cantidad de leños se habían colocado junto á la chimenea para alimentar el fuego; este estaba á punto de acabarse y Brunette quiso remediarlo añadiendo un leño más.

"El que tomó pesaba tanto, dice un historiador, que le dejó caer en tierra, y al caer se abrió en dos pedazos, y esparció por el suelo de la habitación pólvora y metralla. Gran rumor, terror general, y muchos de los que estaban en la sala se apresuraron á salir, como si el peligro que se había conjurado fuese aun inminente."

(Continuará.)

Obispado de Tenerife, perfectamente probadas en un expediente el mejor instruido hayan cambiado?

Creemos que no. Con frecuencia se lamenta la prensa de la suerte de esta provincia. Las comunicaciones entre nosotros se hacen por buques de vela de las peores condiciones. Unos cuantos kilómetros de carretera, construidos únicamente en Tenerife y Canaria, y que unen muy pocos pueblos, sólo sirven para llamar la atención y hasta para que nos mire con recelo el resto de las islas, que se dice y están realmente desheredadas. Conserve aún los antiguos caminos, ó si se quiere las veredas que sirvieron á los primitivos pobladores, los guanches. Del telégrafo, en fin, apenas si hay pueblo que dé muestras de su existencia.

Sin embargo, el aludido colega, para justificar la supresión que apadrina, lleva su apasionamiento hasta el punto de decir que han variado por completo las vías de comunicación: que estamos en este punto al nivel de las más importantes de las provincias de España. No es otra su afirmación, aunque después pretenda negarlo.

Pero diga lo que quiera *El Telégrafo*, lo cierto es que si un Obispo girase una visita á conciencia, el Soberano Pontífice haría con él lo que Benedicto XIV con el Sr. Guillén: le daría las gracias y alabaría su intrepidez y heroísmo.

Aún hay más. El Sr. Romo, Obispo que fué de Canaria y más tarde Cardenal Arzobispo de Sevilla, decía que era más necesaria la diócesis de Tenerife para los intereses de la religión que el obispado—importante por cierto—de Córdoba.

El último Sr. Lluch, á quien casi todos conocimos, visitó todos los pueblos de esta diócesis. Al concluir su visita sufrió una grave enfermedad que le puso al borde del sepulcro y de ella perdió un oído. En su informe á la Santa Sede hizo presente la necesidad de conservar el Obispado de Tenerife, por ser imposible que un solo pastor atendiese cual debe á un rebaño tan numeroso y tan diseminado. Por cierto que este pecado nunca se lo perdonaron los hijos de Las Palmas. Su Santidad Pío IX le prometió que jamás daría bulas de supresión, y cumplió su soberana palabra.

Dos prelados ha tenido Tenerife después del restablecimiento de esta Silla: el Sr. Infante y el Sr. Cervera. El primero visitó sólo la parte norte hasta donde llega la carretera; el segundo visitó la isla, dejando ambos el resto de la diócesis, que fué encargada á sacerdotes particulares.

¡Y con todo; *El Telégrafo* nos asegura que en pocos días se hace la visita!

Nuestra opinión, en resumen, es que todo gobierno serio y que conozca lo que son estas islas, lejos de disminuir, aumentaría el número de los obispos, poniendo una catedral en la isla de la Palma, como ya una vez se intentó. Mas, si *El Telégrafo* y sus afines de Las Palmas continúan en el camino emprendido, muy bien pudiera suceder que al suprimirse una de las dos iglesias, lo sea la de Canaria, toda vez que aquel obispado se halla en la actualidad reducido á la isla de su nombre, pues las de Lanzarote y Fuerteventura casi están desiertas; mientras que Tenerife aumenta cada día en importancia; tiene por sí sola la tercera parte de la población de toda la provincia, es la más central, y viene á ser como la Reina y Señora constituida por la naturaleza para dominar en el Archipiélago, según la expresión del historiador de estas islas, el Sr. Viera y Clavijo, arcediano que fué de la iglesia de Las Palmas.

Porque no debe olvidar *El Telégrafo* que la Silla de Tenerife es más importante que muchas de la Península, atendido solamente el número de los fieles que la constituye. Tiene más que Coria, Guadix, Jaca, Avila, Badajoz, Lérida, Menorca y otras muchas; y si se atiende á la topografía de su suelo, á que forman la diócesis cuatro importantes islas, á que el Prelado necesita ser un héroe—como dice Su Santidad Benedicto XIV del señor Guillén—para girar la visita, entonces la importancia de esta Silla supera á las de la mayor parte de las de la Península.

No olvide tampoco *El Telégrafo* que el Gobernador Civil de la provincia, en informe de 12 de Julio de 1837, decía entre otras cosas:

—“Entiendo que la conveniencia pública bajo todos conceptos exige que no quedando más que un solo obispado en estas islas, sea el actual de Tenerife el que permanezca.”

Y, finalmente, que si el único Obispo

que pudiera haber en la provincia de Canarias tuviera su residencia en la ciudad de Las Palmas, fácil sería que al querer girar la visita se quedara para siempre de comensal en la fonda de *Las Cuatro Naciones*, alquilando una cámara del *Aifonso XII*, del *Ville de Para*, del *Senegal* ó del *Spider*.

Con lo dicho creemos dejar satisfechos, siquiera en parte, los buenos deseos de nuestro apreciable colega *Las Novedades*, y juzgados, de paso, los extravíos de los periódicos de Las Palmas y los altos y nobles propósitos de los que les ayudan en Tenerife, sirviendo al Sr. León y Castillo.

Cuando una causa para ser defendida necesita desconocer los más puros preceptos de justicia, falsear los hechos, crearnos nuestro colega *El Telégrafo*, esa causa queda juzgada por sí misma. La defenderán el egoísmo ó la ceguedad, no la razón clara y serena.”

VARIEDADES

EL CANAL DE PANAMÁ

Un ingeniero inglés, Mr. Robert Nelson Boyd, que ha explorado recientemente las obras del canal de Panamá ha leído en una de las últimas sesiones de la sociedad de Ingenieros civiles y mecánicos de Londres una Memoria en la cual describe el estado actual de la canalización del río Chagres.

Según él, sólo se ha hecho una quinta parte del trabajo, y su terminación para el año 1889 es completamente imposible. Quedan 120 millones de metros cúbicos de excavación, que á 12 millones por año, que es el máximo obtenido el año último, durará hasta el año 1897. Hasta los mismos ingenieros del canal, que sostienen que, contando los edificios preliminares, etc., se ha ejecutado ya una tercera parte del trabajo total, reconocen que serán necesarios diez años para la apertura del canal. Pero gran parte de la excavación ejecutada hasta ahora lo ha sido en terrenos de aluvión y en terrenos superficiales, y la elevada vertiente de Culebra de 90 metros de profundidad, en roca basáltica exigirá por lo menos seis años, según el cálculo de los ingenieros residentes. Esto sólo prueba que en lo sucesivo, aumentará en vez de disminuir la lentitud en la excavación.

Según el cálculo de Mr. Doyd, el tiempo que aún se empleará en las obras del canal, suponiendo que no falte el capital necesario, es de doce años por lo menos.

El dinero que se necesita, según el cálculo más bajo admitido por los ingenieros del canal, es de 2.200 millones de francos, además de los fondos ya gastados, cuya suma sólo puede congeturarse, pues que no se publican las cuentas.

Suponiendo que esta cantidad desconocida es de 1.000 millones, y esta suposición no es exagerada, resulta que el capital total ascenderá á 3.200 millones de francos.

Claro es que con menos dinero y en menos tiempo puede formarse un foso con agua corriente desde el Pacífico al Atlántico, pero no en el canal tal como está proyectado, de nueve metros de profundidad y navegable por los barcos de alto bordo.

Mr. Boyd concluye que el estado poco lisonjero de las obras del canal es efecto de haber seguido servilmente los métodos empleados en Suez, y que deben adoptarse otros diferentes si se desean resultados satisfactorios.

PUERTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

DATOS IMPORTANTES

Situación geográfica

Latitud N: 28° 28' 30".  
Longitud 10.°, 2', 50" al O. de San Fernando:

Prácticos

Inmediatamente después de ser señalado un buque sale á su encuentro un práctico, que se le distingue por llevar en el bote una bandera roja con la palabra *Piloto* en letras blancas.

Vapores remolcadores

En la actualidad hay dos. El *Alianza*, de fuerza de 25 caballos, y el *Tende*, de 12.

Siempre que cualquier buque lo pida, saldrá uno de estos vapores á remolcarlo, por una módica cantidad.

Las señales para solicitar remolque deberán ser las que establece el Código internacional.

Fondeadero

Las excelentes condiciones del puerto permiten el fondeo de buques á muy corta distancia del muelle, efectuándose las comunicaciones en pocos minutos.

Los desembarcaderos se hallan en la misma población.

Los únicos derechos que en este puerto pagan los buques son los de carga y pasajeros.

Visita de buques

El Director de Sanidad pasa al costado del buque en el momento en que éste haya fondeado, en las horas desde la salida del sol hasta el anochecer; y cuando llegan al puerto vapores de los que hacen escala periódicamente, se les visita aunque lleguen á altas horas de la noche.

El reglamento de Sanidad es la Ley vigente del ramo.

Carbón de piedra

Existen en el puerto de Santa Cruz de Tenerife tres grandes almacenes ó depósitos de carbón de piedra, con sus respectivos muelles particulares, que contienen constantemente una existencia de diez á doce mil toneladas de dicho combustible.

Hay además seis depósitos flotantes que contiene cada uno de 120 á 130 toneladas de carbón, y 10 lanchas de 10 á 15 toneladas cada una. Estos depósitos se manejan con gran facilidad por medio de vapores remolcadores que los colocan al costado de los buques en el momento que fondean, é invierten en su descarga, por término medio, de cuatro á cinco horas, según las facilidades que para su estiva presente el vapor receptor.

El servicio del suministro de carbón á los buques se halla tan bien montado en este puerto que con facilidad se pueden dar á cuatro ó más vapores, más de mil toneladas diarias.

Viveres

Se encuentra siempre en gran abundancia, de excelente calidad y á reducidos precios, toda clase de frutas y hortalizas y gran variedad de frutas de América y de Asia, además de las que se producen en Europa y las propias del país; carnes, huevos, aves, pescado fresco y en conserva, vinos secos y dulces, galleta, pan, etc.

Ganado

Se encuentra en abundancia el vacuno, lanar, cabrio y de cerda. Del primero se hacen grandes exportaciones para la Península española y toman considerables partidas los transportes de guerra franceses que hacen frecuentes estancias en este puerto y los que conducen penados para Cayena y Nueva Caledonia.

Depósitos

Sobre el mismo muelle hay establecido un gran almacén de efectos navales, comestibles y bebidas.

Gruas

Para la carga y descarga, hay en el muelle principal, dos gruas de gran potencia.

Agua potable

El servicio de aguada se hace con la mayor facilidad, por medio de depósitos ó algibes flotantes que contienen unos 50.000 litros. Estos algibes se hallan provistos de bombas que, por medio de mangueras, pueden dar á los buques de 25 á 30.000 litros por hora.

Estos depósitos se colocan al costado de los buques, en cuanto reciben el aviso.

El agua es excelente, como lo prueba el hecho de haberse conservado á bordo de los barcos balleneros, durante un año, en las mejores condiciones higiénicas.

Semáforo

La casa de comercio de los Sres. Hamilton y Compañía representante de *Lloyd* de Londres, tiene establecido un *Semáforo* sobre la montaña de Anaga al N. E. de la población, y muy pronto se establecerá por el Gobierno otro cuyo estudio ha terminado, el cuerpo de Ingenieros.

Telégrafo

En Santa Cruz de Tenerife capital de la Provincia, es hoy un importante centro telegráfico. De ella parten el cable submarino directo á Cádiz, el directo á las posesiones francesas del Senegal y Costa sud occidental de África y los ramales á las islas de Canaria, Palma y Lanzarote. Está en proyecto otro cable de Tenerife á la Madera, que facilitará grandemente las comunicaciones con la América del Sur y Océano Pacífico y otro directo á las Antillas y América del Sur.

LINEAS DE VAPORES

QUE HACEN ESCALA FIJA EN ESTE PUERTO

Españolas

VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE E. PI Y C.<sup>a</sup> DE BARCELONA

Una expedición mensual de Barcelona y Cádiz, para Puerto Rico y la Habana.

Consignatarios,

Hijos de A. Guimerá.

PINILLOS, SAENZ Y C.<sup>a</sup>, DE CADIZ

Una expedición mensual de Cádiz, para Puerto Rico y la Habana.

Consignatarios,

José Calleja y Ruiz.

NAVEGACION E INDUSTRIA

DE BARCELONA

Dos expediciones mensuales (correo) de Cádiz á Santa Cruz de Tenerife.

Consignatarios

Ghirlanda Hermanos

COMPANIA MERCANTIL HISPANO

AFRICANA

Una expedición mensual, de ida y vuelta, de Sevilla para Río de Oro.

Consignatarios,

D. Pedro Ravina.

Inglesas

BRITISH & AFRICAN STEAM NAVIGATION

COMPANY, LIMITED, LIVERPOOL

De Liverpool, para la Costa Occidental de Africa. Servicio semanal de ida y vuelta.

IDEM.

De Liverpool para la costa Sud occidental de Africa una expedición cada tres semanas, (ida y vuelta.)

IDEM.

De Hamburgo para la Costa Occidental de Africa, una expedición mensual.

Consignatarios,

Hamilton y Compañía.

BULLARDKING & C.<sup>o</sup> DE LONDRES

De Londres para Puerto Natal, una ó dos expediciones mensuales.

Consignatarios,

Ghirlanda hermanos

AFRICAN STEAM SHIP COMPANY

(LIVERPOOL)

De Liverpool para la Costa Occidental de Africa Servicio semanal, de ida y vuelta.

IDEM.

De Liverpool para la Costa Sud Occidental de Africa, una expedición cada tres semanas, (ida y vuelta.)

IDEM.

De Hamburgo para la Costa Occidental de Africa una expedición mensual.

Consignatarios,

Hamilton y Compañía.

SHAW SAVILL & ALBION C<sup>o</sup> LIMITED

LONDRES

De Londres y Plymouth para Nueva Zelandia, una expedición mensual de ida y vuelta.

Consignatarios,

Hamilton y Compañía.

FORWOOD BROTHERS & C.<sup>a</sup> LONDRES

De Londres á Santa Cruz de Tenerife, una expedición mensual.

Consignatarios,

H. B. Mc. Kay.

CLAN LINE-LIVERPOOL

De Liverpool para el Cabo de Buena Esperanza, una expedición mensual.

Consignatarios,

Ghirlanda hermanos.

Francesas.

CHARGEURS RÉUNIS

DEL HAVRE

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Dos expediciones mensuales de ida y vuelta.

Consignatarios,

Hardisson Hermanos.

CIE. GÉNERALE TRANSATLANTIQUE

De MARSELLA y MALAGA para la GUAYRA y COLON, una expedición mensual de ida y vuelta.

Consignatarios,

Hardisson Hermanos.

COMPAGNIE DU SENEGAL ET COTE

OCCIDENTALE D'AFRIQUE

De Europa para la costa de Africa, una expedición mensual de ida y vuelta.

Consignatarios,

Hardisson Frères.

MAURET ET M. PROM (BORDEAUX)

De Burdeos para el Senegal, un vapor sin día fijo, y del Senegal para Burdeos ó Marsella dos mensuales.

Consignatarios,

Hamilton y Compañía.

DEVES ET CHETUM (BORDEAUX)

Del Senegal para Burdeos ó Marsella una expedición mensual.

Consignatarios,

Hamilton y Compañía.

N. PAQUET Y C.<sup>a</sup> (MARSEILLE)

De Marsella y Costa de Marruecos á Santa Cruz de Tenerife dos expediciones mensuales.

Consignatario,

D. Juan Cumella.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE TRANSPORTS MARÍTIMES Á VAPEUR

De Buenos Aires y el Brasil para Marsella una expedición mensual.

Consignatarios,

Ghirlanda hermanos

Alemanas

NORDDENTSCHER—LLOYD—BREMEN

De Bremen, Hamburgo y Lisboa, para Brasil, Montevideo y Buenos Aires, una ó dos expediciones mensuales de ida y vuelta.

Consignatarios,

Ghirlanda Hermanos.

C. WOERMANN—HAMBURGO

De Hamburgo y Rotterdam, para la costa occidental de Africa dos expediciones mensuales de ida y vuelta.

Consignatarios,

Hamilton y Compañía.

Belgas

Una expedición mensual, de ida y vuelta, entre Amberes, Havre y la Costa Occidental de Africa.

Consignatarios,

Ghirlanda Hermanos.

Enseñanza comercial

EN CURSOS DE 3 Á 4 MESES

Letra inglesa, Ortografía castellana, Aritmética mercantil, Partida doble.

D. CELESTINO LOZANO

San Roque, 25

**CHOCOLATES** de la COMPAÑIA MERIDONAL. Iconfecionados puramente con cacao y azúcar.—A cada paquete acompañan lindos cromos.—Unico Depósito en esta Capital, Castillo, 18.

Á LAS MADRES DE FAMILIA

EL MILAGRO DEL DÍA

**HARINA LACTEADA**

DE LA MEJOR LECHE SUIZA DE LOS ALPES

de la

**COMPAÑIA FRANCO-SUIZA**

PARA LA ALIMENTACION DE LOS NIÑOS

Los más sabios doctores recomiendan á las madres de familia alimenten á sus hijos con la maravillosa Harina Lacteada de la Compañia Franco-Suiza y conseguirán criar á sus hijos sanos y robustos. No confundir esta marca con otras, porque son de inferior calidad. Se vende calle A. López, 6, Cádiz.

AGENTE EN ESPAÑA

**ED MOYANO Y C.<sup>a</sup>**

Unico depósito en Santa Cruz de Tenerife en el establecimiento de

**Don Benigno Ramos**

7, CONSTITUCIÓN, 7.

(158—46)

**Nicolás Salas**

Casa fundada en 1865.—Comisiones, Consignaciones y Tránsitos.—13, San Francisco, 13.—Santa Cruz de Tenerife.—Islas Canarias.

**Dirección telegráfica: Salas, Tenerife**

Importación y exportación.—Seguros marítimos, fluviales, terrestres, sobre la vida y contra incendios.—Operaciones de Banca.—Representaciones de fábricas y casas en el reino, extranjero y Américas.—Trasportes marítimos y consignaciones de buques.—Exportación de vinos, azúcares, tabacos, frutos, cereales y demás productos del país, con especialidad en cochinilla.—Depósitos de Aguardientes legítimos de la Habana, para la exportación á Europa y Costa Occidental de África; de azúcares de las principales fábricas del país, y de guano legítimo del Perú.

**Nicolás Salas**

Maison fondée en 1865.—Commissions, Consignations, Transit.—13, San Francisco, 13.—Sainte Croix de Tenerife.—Iles Canaries.

**Adresse telegraphique: Salas, Tenerife.**

Importation et exportation.—Assurances maritimes, fluviales, terrestres, sur la vie, et contre les incendies.—Operations de Banque.—Représentation de fabriques et maisons du royaume, de l'étranger et Amérique.—Transports maritimes et consignations de navires, exportation de vins, sucres, tabacs, fruits, céréales et autres produits du pays et spécialement des cochenilles.—Dépôts des eaux de vie légitimes de la Havane pour l'exportation en Europe et cote occidentale d'Afrique, des sucres des principales fabriques du pays et de vrai guano du Pérou.

**Nicolás Salas**

House existing since 1865.—Commission, merchant and ship and forwarding agent.—13, San Francisco, Street.—Santa Cruz Tenerife, Canary Islands.

**Telegraphic address: Salas—Tenerife**

Importation and exportation.—Maritime, River, life and fire insurances.—Banking affairs.—Agent of manufactories and merchants in Europe and America.—Maritime expedition and ship agent.—Exportation of wines, sugar, tobacco an all the products of the country especially cochineal.—Depôts of Real Havana Rum for exportation for Europe and the West Coast of Africa of sugar of the principal manufactories of the country and of real peruvian guano.

**MÁQUINAS DE COSER**

SISTEMA «SINGER» PERFECCIONADO

Se hallan de venta en casa de Don Filiberto Lallier, Castillo 19. á los precios siguientes:

Modelo grande, movidas con el pié duros. . . 20  
Idem pequeño, idem con la mano id. . . 14  
(164—7)

**LA GUIRNALDA**

PERIÓDICO QUINCENAL DEDICADO AL BELLO SEXO

Fundado en 1867.—Tres ediciones

Se publica los días 5 y 20 de cada mes

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Edición 1.<sup>a</sup>—Educacion labores.—Madrid: Un mes, 1 peseta.—Un año, 11.—Provincias: Trimestre, 3'50 pesetas.—Semestre, 6'50.—Año, 12.—Extranjero y Ultramar. Año, 20 pesetas.

Ediciones 1.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> ó 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup>—Madrid: Mes, 1'50 pesetas.—Trimestre, 4.—Semestre, 8.—Año, 15.—Provincias: Trimestre, 4'50 pesetas.—Semestre, 9.—Año 17.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.

2.<sup>a</sup> EDICIÓN.—Modas.—Madrid: Un mes, 1 peseta. Un año, 11. Provincias: Trimestre, 3'50 pesetas. Semestre, 6'50.—Año, 12.—Extranjero y Ultramar: Año, 20 pesetas.

Ediciones 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup>—Madrid: Un mes, 1'50 pesetas.—Trimestre, 4'50.—Semestre, 8'50.—Año, 16. Provincias: Trimestre, 5 pesetas.—Semestre 9'50.—Año, 17'50.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.

3.<sup>a</sup> EDICIÓN.—Dibujos para bordar (sin texto).—Madrid: Semestre: 4 pesetas.—Año, 7'50.—Provincias: Semestre, 4'50 pesetas.—Año, 8.—Extranjero y Ultramar: Año 12'50 pesetas.

Edición COMPLETA (1.<sup>a</sup> 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup>).—Madrid: Un mes, 2 pesetas.—Trimestre, 6.—Semestre, 11.—Año, 20. Provincias: Trimestre, 7 pesetas.—Semestre, 12.—Año, 22.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.

Pago adelantado.—Toda la correspondencia se dirigirá á D. Miguel H. de Cámara, apartado 175, ó á la Administración: Barco 2, duplicado. MADRID.

**PRÉSTAMOS**

Para obtenerlos, dirigirse á D. Ezequiel Mandillo. Flores, 5. (4)

**SE COPIA MÚSICA**

Darán razón en esta imprenta

**Parches porosos de Menthol**

NUEVA PREPARACION PARA ALIVIO Y CURACION DE DOLORES

El Menthol aplicado externamente, actúa como rubefaciente, y ejerce una acción medicinal importante, produciendo tranquilidad, y calmando la excitación é irritabilidad nerviosa, como un eficaz antiespasmódico.

Combinado con varias gomo-resinas, constituye los parches porosos de Menthol, remedio estéril y completamente inocente.

Para Reumatismo, Lumbago, Neuralgia, Ciática, Pleuresia, dolor continuo intercostal, colóquese un parche sobre la parte afectada.

Para la Tos, Catarro, Asma, Bronquitis, se experimenta un gran alivio, poniendo un parche de Menthol en el pecho y otro entre los dos hombros ó parte alta de la espalda.

Para la Debilidad nerviosa póngase un parche de Menthol en la parte baja de la espalda y región de los riñones.

Para el Dolor de cabeza, póngase una tira del emplastro poroso en la frente.

Siempre que exista un dolor obstinado, difícil de quitar por otros medios, lo hará desaparecer el uso de un Parche de Menthol.

Farmacia de J. Suárez Guerra.

Santa Cruz de Tenerife. San Francisco, 17. Precio de un parche.—Una peseta. (30)

**Menthol Plaster**

THE GREATEST PAIN ALLEVIATOR KNOWN IT HAS NO EQUAL FOR KILLING PAIN

It is a scientific, Chemist Combination of one of the most wonderful medical agents ever discovered, to combined with medicinal gums as to produce an agreeable, Sensation on application. Which Kills Pain instantly.

It is an external remedy and is Perfectly Harmless.

For Rheumatism, Neuralgia, Nerve Disorders Sciatica Pleurisy. Severe and continued aches and pains, apply over the part affected.

For Indigestion, Coughs, Colds, Asthma, Bronchitis great relief is afforded by wearing a Plaster on the chest and one between the Shoulders.

For Headache place a strip of Plaster over the forehead on retiring and another below the chest bon.

For Nervous, Exhaustion or Debility place one on the small of the back, in the region of the kidneys.

The general health is greatly improved by wearing one on the Chest and back opposite. It infuses a healthful, electrical current through the System, and enables the pores of the skin to absorb its wonderful medicinal virtues.

Pharmacy J. Suarez Guerra.

Santa Cruz de Tenerife. S. Francisco Street 17.

**GUANO LEGÍTIMO DEL PERÚ**

Los sacos vienen cerrados con el sello en plomo del Gobierno de Chile, propietario hoy del guano del Perú. Se garantiza que el guano viene perfectamente cernido.

Guano natural, por partidas de más de 10 toneladas.	Pesetas 226'55
» » de 5 á 9 toneladas.	» 240 »
» » al por menor	» 266'50
Guano superior, por partidas de más de 10 toneladas	» 267'55
» » de 5 á 9 toneladas	» 284'75
» » al por menor	» 307'50

Hardisson Hermanos.

Se alquila, la espaciosa casa calle del Castillo núm. 43. Darán razón, Calzada de Santo Domingo núm. 5. (162—3)

Se alquila, la casa de tres pisos calle de Cruz Verde, núm. 22. Impondrán en la accesoria derecha de la misma casa. (162—3)

Casa en venta.—En la calle de San Francisco de Paula núm. 12, de esta Capital. Para informes dirigirse á D. Pedro González, calle de San Martín núm. 41. (157—4)

**TABAQUERÍA DE JUAN BOETA**  
CRUZ VERDE, 17

Tabacos habanos superiores. Se han recibido, por el vapor Cristóbal Colón, en el depósito de tabacos y cigarrillos de la Real fábrica «La Legitimidad.» lo siguiente:

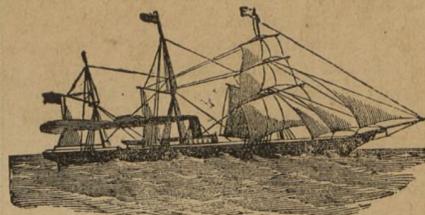
Picadura prensada, en libras y medias libras y en barriles; clases superiores de especiales recortes de flor de tabaco.

Cajetillas del «Negro bueno» y «Legitimidad.» También se hallan de venta tabacos de todas bitolas, á precios equitativos, de las acreditadas fábricas, «Comercio» del reputado fabricante Ignacio Olmo; de la fábrica la «Cubana» de Antonio González Bello y Cop.; y tabacos elaborados en esta con rama superior de la Habana con marca «El Teide.» (167—18)

**Remate**

El día 20 de Junio del presente año y hora de la una de la tarde tendrá lugar en la Notaria de D. Rafael Calzadilla el remate en pública subasta de fincas procedentes de la testamentaria de D. Sebastián Casilda situadas en las jurisdicciones de Tacoronte, Sauzal, Matanza y Santa Ursula.

La situación, linderos, cabida y demás antecedentes de las fincas que se rematan así como los precios y las condiciones del remate, constan en los documentos que obran en la referida Notaría y de los cuales pueden enterarse los que deseen tomar parte en la subasta todos los días hábiles de 10 de la mañana á las 4 de la tarde. (168—19)



COMPAÑIA

DE NAVEGACION E INDUSTRIA

Vapores españoles correos de Canarias.

Los 5 y 20 de cada mes llegará á este puerto procedente de Cádiz un vapor de esta compañía y saldrá para Las Palmas en los mismos días á las 10 de la noche, y el 9 y 24 de cada mes regresará á Cádiz á las 8 de la mañana.

Los billetes de pasajes y conocimientos de carga se despacharán el día antes de la salida.

Consignatarios en esta Capital,  
Ghirlanda Hermanos.

**COMP. DEL NORDDEUTSCHER LLOYD**  
DE BREMEN

Para Santos en el Brasil.

Saldrá del 7 al 8 de cada mes uno de los grandes vapores de esta compañía.

Admite pasajeros y carga.

Consignatarios,  
Ghirlanda Hermanos.

**SERVICIO REGULAR DE VAPORES**  
DE BANDERA BELGA

ENTRE AMBERES Y LA COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA  
BAJO CONTRATO CON EL GOBIERNO DEL CONGO

El 15 de cada mes saldrá un vapor de Amberes que hará escala en el Havre Madera y este puerto, y después de descargar y tomar carga, pasaje ete. seguirá su viaje para Gorée, Monzovia, Lagos, Gabon y el Congo.

Consignatarios,  
Ghirlanda Hermanos.

**SOCIEDAD GENERAL**

DE TRASPORTES MARÍTIMOS Á VAPOR

Del 8 al 10 de cada mes llegará á este Puerto procedente de Buenos Aires y del Brasil uno de los grandes vapores de esta compañía y seguirá su viaje directamente para Marsella despues de proveerse de carbón y víveres.

Estos vapores hacen su travesía desde este puerto al de Marsella en 5 días, siendo por lo tanto muy ventajoso especialmente para el envío de frutos. Admite carga y pasajeros.

Consignatarios,  
Ghirlanda Hermanos.

**CHARGEURS RÉUNIS**

Compañia francesa de navegacion á vapor

**PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES**

Saldrán de este puerto dos vapores mensuales, uno el día 5 y otro el 20, admitiendo carga y pasajeros.

**PARA EL HAVRE LÓNDRES y HAMBURGO**  
Saldrán de este puerto dos vapores mensuales, uno del 1.<sup>o</sup> al 3 y otro del 17 al 20, admitiendo carga y pasajeros.

Para más informes, acúdase á sus Agentes  
Hardisson hermanos.

PARA

PUERTO-RICO, MATANZAS, HABANA,  
CIENFUEGOS  
Y SANTIAGO DE CUBA

El magnífico vapor de acero recién construido, de primera marcha; 6,000 toneladas; espléndidas cámaras, ventilado y cómodo alojamiento para pasaje de combés en un amplio sollado provisto de catres

Pio IX,

deberá llegar á este puerto el 25 del presente mes de Mayo.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario,

(154—15) José Calleja y Ruiz.

**COMPAÑIA GENERAL**

TRASATLÁNTICA FRANCESA

**PARA GIBRALTAR Y MARSELLA**

Saldrá del 27 al 28 del corriente mes el magnífico vapor

SAINT SIMÓN

capitán Simón. Admite carga y pasajeros.

Consignatarios,

Hardisson hermanos.

**Manual médico de hidrotterapia,** por el doctor BENI-BARDE, médico del Establecimiento hidrotérapico de la calle de Miromesnil, en París y del de Anteuil; versión española por D. Enrique Simancas y Larsé, licenciado en medicina y cirugía.—Segunda edición, revisada y aumentada con 21 figuras en el texto. Madrid, 1887. Un tomo en 12.<sup>a</sup> con 21 figuras intercaladas en el texto. Precios: en Madrid, en rústica; 6 pesetas; en pasta ó tela, 7. En provincias, en rústica, 7 pesetas; en pasta ó tela, 8.

El Manual de hidrotterapia está llamado á formar parte de la biblioteca de toda persona ilustrada, porque, como el autor dice en su prólogo, «nacemos con predisposiciones morbosas que la educación puede aminorar ó agravar, y á las cuales el «género de vida dá un carácter especial, fácil siempre de reconocer. Para luchar contra estas influencias y sustraer al género humano de las enfermedades que le amenazan, la HIDROTERAPIA es un «gran recurso cuando es aplicada con discreción.» Gracias á la multiplicidad de sus medios y á la «seguridad de sus efectos, puede modificar la constitución del individuo, destruir en gérmen las «predisposiciones morbosas y permitir á la organización luchar contra la influencia de los medios «exte- «riores.» En su consecuencia, tanto el Facultativo como el profano deben procurar enterarse de tan importante publicación.

Se halla de venta en la Librería editorial de D. Carlos Bailly-Baillière, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en esta Capital, Librería de D. A. Delgado Yumar calle de San Francisco núm. 2.

IMPRENTA DE VICENTE BONNET

**A los cosecheros de vinos**

Espíritu extrafino superior de la acreditada marca Friedmann de Berlin: la misma clase que consumen los cosecheros de Jerez y de Burdeos, se acaba de recibir y se vende por

Bocoyes enteros de 640 á 680 Litros.

» medios » 310 á 320 »

Barriles » 170 á 180 »

en el único y exclusivo Depósito para las islas Canarias, casa de

Don Nicolás Salas

Sta. Cruz de Tenerife.—13, S. Francisco 13.

**La Esperanza**

FÁBRICA DE TABACOS FUNDADA EN 1856

Recomendamos muy particularmente al publico los cigarrillos de papel de arroz y de algodón, de nuestra marca, distinguidos con el nombre **Esperanza** La Esperanza, contraseña High Life, conocidos hoy por la rica clase de tabaco habano que empleamos en su elaboración.

Vinda de Rivero y C.<sup>a</sup>

(13) Castillo, 17.—Santa Cruz de Tenerife.

**MAQUINAS PARA PICAR YERBA**

y para desgranar millo; sistema perfeccionado

De gran utilidad en todas las casas de labor, De venta en casa de los Sres. Fernández del Castillo Hermanos.

33, Castillo, 33.—Santa Cruz de Tenerife

**ALMACÉN DE COMESTIBLES**

DE FLORENCIO OZALLA ABALOS

Castillo 6.—Santa Cruz de Tenerife

Gran surtido en provisiones para buques. Vinos de TENERIFE, Jerez, Málaga, Oporto, Madeira y San Lúcas de Barrameda.

Aguardientes anisados, dulces y secos, fabricados de espíritu puro de vino.

Licores de todas clases, fabricados por la acreditadísima casa de los Sres. José Bosch y Hermano de Badalona.

Vino puro de Valdepeñas. (13)

The "Telegraph" Hotel

FELICIANO DEURVAN PROPRIETOR  
PLAZA CONSTITUCIÓN, SANTA CRUZ  
This Hotel has better accommodation than any other in this town, all the rooms spacious and thoroughly ventilated.  
Charges including attendance from 48 to 68 per day.  
Breakfast from . . . 10 to 11 A. M.  
Dinner . . . . . 6 to 7 P. M.  
all meals served a la Rose Wine with meal free  
English spoken.

**THE INTERNATIONAL HOTEL**

SANTA CRUZ TENERIFFE

Bar and Restaurant

This Hotel is under English management, and every attention is paid to the comfort of the guests.—Prices moderate.—Only best liquors supplied.—Cigars and Tobacco also can be purchased at the bar.—English change given.

**Guano legítimo del Perú**

de superior calidad, se acaba de recibir en los depósitos de D. Nicolás Salas. Darán razón, S. Francisco 13.

EMULSION

**DE ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO**

CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA

Tiene todas las propiedades del aceite de hígado de bacalao y las de los hipofosfitos de cal y de sosa. Su sabor agradable y no recuerda en nada el del aceite con esta preparada. Es de fácil digestión. Es de gran utilidad en el tratamiento de

la tisis demacración  
escrófulas debilidad general &  
raquitismo

Precio del frasco 10 Ron.

Farmacia y laboratorio químico de E. Rodríguez Nuñez.—Castillo 32 y 34. (14)